

las dos primeras, á las variantes consignadas en la Edición madrileña, toda vez que se han perdido los respectivos manuscritos, y por lo que hace á la tercera, al Códice Escorialense N. iij. 14.

5.^a La Edición del texto castellano se debe calcar en la traducción de últimos del siglo XIII contenida en el Códice de primeros del XV, que podemos denominar de Requena, hoy de Valencia, trasladando íntegros por nota en su lugar correspondiente, los fragmentos de fines del siglo XIV, conservados en el Archivo municipal de Cuenca.

6.^a El manuscrito conquense de mediados del siglo XVII y la adaptación del XIII que constituye el Fuero de Iznatoraf se utilizarán en las ocasiones oportunas para fijar las variantes y adicionar las ilustraciones que se consideren pertinentes.

7.^a Mientras no se publique la Edición crítica, se puede acudir para la determinación de los textos á mis dos trabajos inéditos, *El Fuero latino de Cuenca... El Fuero romanceado ¿de Cuenca? ...* que se encuentran depositados, á disposición de todos los estudiosos, en el *Museo-Laboratorio Jurídico* de la Universidad Central.

Ignoro si habré cumplido á satisfacción vuestra el encargo que, honrándome mucho, la Academia me hizo. De todos modos, á vuestra benevolencia entrego este humilde trabajo, en el cual he procurado resumir y resolver con la brevedad posible los principales problemas que suscita el estudio crítico de las diciones del Fuero de Cuenca.

Madrid, 10 de Noviembre de 1916.

RAFAEL DE UREÑA.

II

ENCUENTRO DE UNA ESTELA FUNERARIA ROMANA, DESAPARECIDA HACE CIENTO DIEZ AÑOS, EN ASTURIAS (CASTRILLÓN)

Entre los escasos monumentos romanos epigráficos de los *astures transmontani*, mereció hace algunos años mención especial el copiado por D. Antonio Juan de Bances Valdés, en 1806, y

facilitado por éste á Martínez Marina, que le incluyó en el tomo vi de sus papeles, al tratar de Castrillón, pues Bances lo había visto en el lugar de Peña del Rey, en el citado Concejo.

El ilustre arqueólogo asturiano D. Fortunato de Selgas se refería á la mencionada copia en su «Viaje de Avilés á Cudillero», publicado en la revista *Asturias*, y facilitó la misma á D. Ciriaco Miguel Vigil, que pudo incluirla, sin interpretarla, en su hermosísima *Epigrafía asturiana*, pág. 336.

Estaba reservada su versión fiel á Hübner, quien, sirviéndose del mismo calco, lo incluyó en el tomo II, suplemento (1892) de su *Corpus inscriptionum latinarum*, con el número 5.740.

Pero nada sabíamos del monumento, hasta que una excursión arqueológica nos le puso delante de los ojos.

En compañía de algunos amigos salí este verano, una tarde, desde Avilés hacia el histórico Gauzón, base del discutido castillo medioeval, con el fin de subir á las alturas de Piñera, donde estaba el monasterio de San Vicente.

Hablando con alguno de los vecinos, me dijeron que en el molino llamado de Carmela había *unas letras* que nadie sabía leer, y, como estábamos cerca, al molino nos dirigimos.

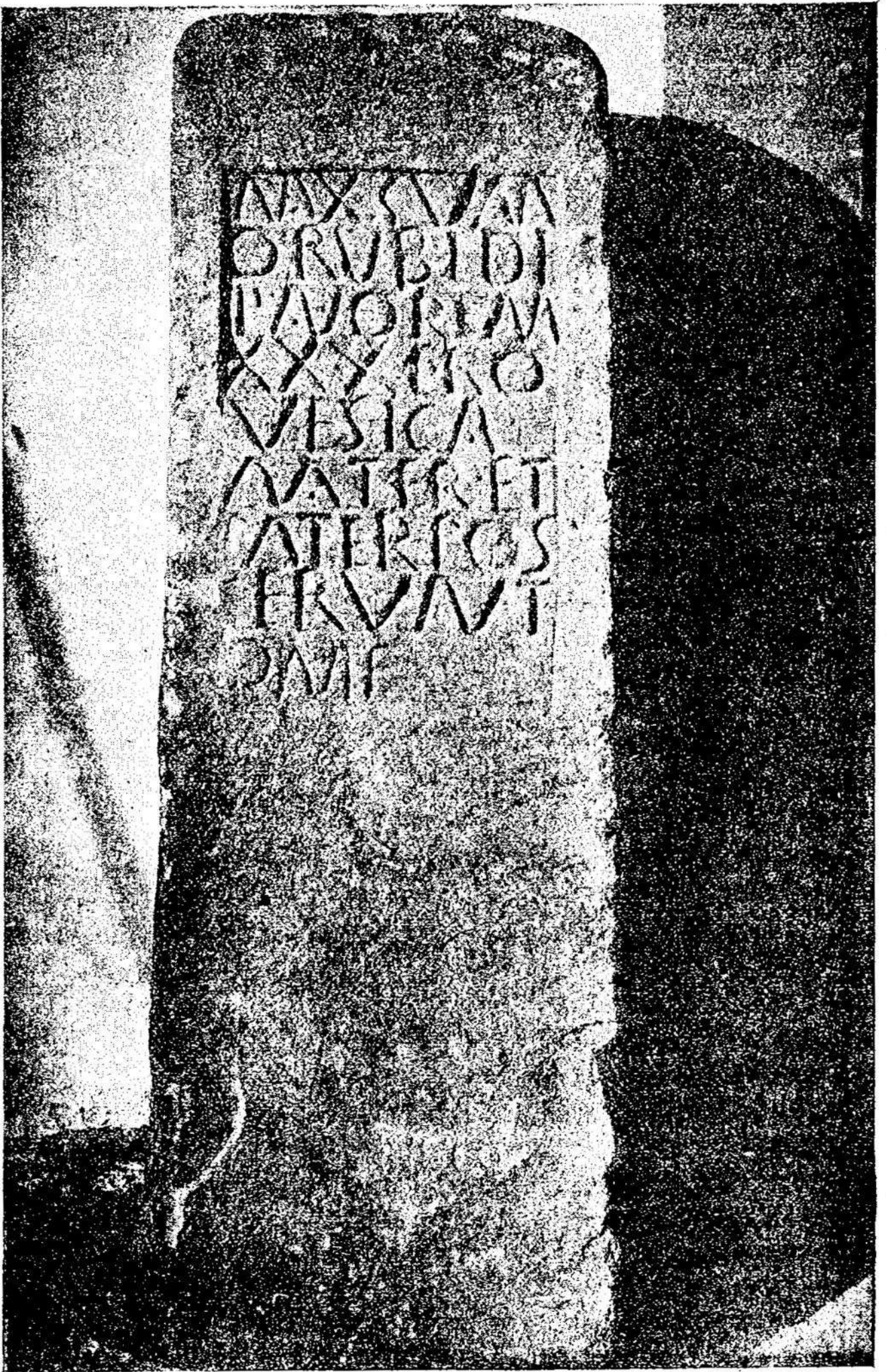
Fué necesario dar vuelta á la piedra, que estaba sirviendo de paso de bajada, y ¡cuál no sería mi sorpresa al ver la preciosa inscripción funeral que hoy documentol

No me fué difícil adquirir y traer á mi casa de Avilés la mencionada piedra, que pesará unos 250 kilos, y que es de arenisca, debiendo su conservación, en un país tan húmedo, á haber estado aislada de la acción atmosférica.

Sus medidas son:

Largo total.....	1,15 metros.
Ancho ídem.....	0,38 —
Grosor ídem.....	0,25 —
Largo de la inscripción.....	0,46 —
Ancho ídem íd.....	0,29 —
Altura de la letra.....	0,05 —
Rebajo de la inscripción.....	0,01 —

He aquí la fotografía que Hübner interpreta:



*Maxsu n | o Rubidi | (filio) anorum |
XXX Cro | ves'ca | mater et | pater
os | ierunt | o(b) me moriam).*

Peña del Rey, Peña-rey, como hoy dicen allí, dista unos dos kilómetros del molino en que se halló la lápida, á donde ha debido ser trasladada hace muchos años.

No habiendo en estas regiones poblaciones importantes romanas, es de suponer que no perteneciese á un cementerio, sino que estaría al borde de una *vía terrena*.

Lo que tiene el honor de comunicar á esa docta Corporación el que suscribe.

Avilés, 2 Noviembre 1916.

FRANCISCO CUERVO-ARANGO.

III

EPITAFIOS POÉTICOS DE BADAJOZ, GRANADA Y MÁLAGA EN LOS AÑOS 1000, 1002 Y 1010.

Están incluidos en la colección de Hübner (1) bajo los números 213, 456 y 216.

Badajoz.

Sin hacer caso de la obra de Hübner, negó D. Vicente de la Fuente la autenticidad de esa preciosa lápida (2). La dió por espuria ó salida de uno de tantos moldes embusteros vaciados en el siglo xviii; y en prueba de ello, dice que sus doce versos acrósticos se compusieron «bajo la errada suposición de haber estado en Badajoz la colonia Pacense».

Esta suposición no se desprende del texto, como ya lo advirtió Flórez (3), sino de la errada fantasía de indoctos intérpretes, los cuales ignoraban lo que perentoriamente ha demostrado don Francisco Javier Simonet, esto es, que á fines del siglo x existían y se distinguían las Sedes episcopales mozarábigas de

(1) *Inscriptiones Hispaniae christianae*. Berlín, 1871 y 1900.

(2) *Historia eclesiástica de España*, tomo iv (2.^a edición), pág. 288. Madrid, 1873.

(3) *España Sagrada*, tomo xiv, pág. 256. Madrid, 1758.